

Augusto Salazar Bondy: el capitalismo norteamericano como antítesis de los ideales republicanos en el siglo XIX¹

Augusto Salazar Bondy: North-American capitalism as anti-thesis to the republican ideals of the Perú in the 19th century

Jorge Rolando Gonzáles Auccasi

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Jorge.gonzales17@unmsm.edu.pe

ORCID: 0000-0002-3112-4052

Resumen

La investigación que nos proponemos realizar tiene como objetivo contrastar lo que resultó siendo la República del Perú, ciento treinta años después de su independencia, con el establecimiento del capitalismo en el Perú del siglo xx, visto desde la perspectiva del filósofo peruano Augusto Salazar Bondy² en su libro *Entre Escila y Caribdis*. Según el análisis de Salazar Bondy, el capitalismo fue un sistema que solamente trajo dominación y dependencia económica a nuestro país, al acentuar más la separación entre los peruanos y perpetuar el sometimiento de nuestra nación a los dictados e intereses de Estados Unidos. Por este motivo, pensamos que este aspecto fue la antítesis a los ideales republicanos, ya que mantiene una directa contradicción a los postulados de los ideólogos de la independencia del Perú José Faustino Sánchez Carrión³ y Manuel Lorenzo de Vidaurre⁴, cuando optaron por la república como sistema de gobierno en el siglo xix.

Palabras clave: ideólogos, independencia, oligarquía, dominación, humanismo

Abstract

The objective of the investigation that we propose to carry out is to contrast what the Republic of Perú turned out to be, one hundred and thirty years after its independence, with the establishment of the capitalism in Perú in the 20th century, seen from the perspective of the peruvian philosopher Augusto Salazar Bondy in his book *Between Scylla and Charybdis*; according to his analysis, it was a system that only brought domination and economic dependence to our country, further accentuating the separation between peruvians and perpetuating the submission of our nation to the dictates and interest of the United States of America, an aspect for which we think was the antithesis to the republican ideals, since it was in direct contradiction to the postulates of the ideologues of the independence of Perú, José Faustino Sánchez Carrión and Manuel Lorenzo de Vidaurre, when they opted for the republic as a system of government in the 19th century.

Keywords: ideologues, independence, oligarchy, domination, humanism

Fecha de envío: 15/1/2023

Fecha de aceptación: 18/5/2023

1. Introducción

En 2021, la República del Perú cumplió doscientos años de independencia, por lo que recordamos con mucho agradecimiento a aquellos ideólogos de nuestra independencia que lucharon para que el Perú se libere de la opresión española. Entre ellos, especialmente, a José Faustino Sánchez Carrión y Manuel Lorenzo de Vidaurre, ideólogos en los cuales se basa esta investigación y de quienes resaltamos sus ideales para lograr un Perú independiente, y que, por consiguiente, se vean manifestados los ideales de libertad y bien común en una república como sistema de gobierno en el siglo xix. Para el análisis de la realidad peruana nos situamos en el siglo xx y lo hacemos desde la perspectiva del filósofo peruano Augusto Salazar Bondy, quien constató los efectos de tener al capitalismo norteamericano como sistema económico-social, del cual derivó la dominación del Perú, a través de la dependencia económica, por parte de los Estados Unidos. Esta situación, pensamos, fue a todas luces incompatible con los ideales republicanos de los ideólogos independentistas mencionados líneas más arriba.

Hemos dividido esta investigación en seis temas: la realidad peruana del siglo xx, vista desde la perspectiva del filósofo Augusto Salazar Bondy; los ideales republicanos de José Faustino Sánchez Carrión; los ideales republicanos de Manuel Lorenzo de Vidaurre; la oligarquía y su relación con el Partido Civil; el surgimiento del capitalismo norteamericano en el Perú; y, por último, los efectos del capitalismo norteamericano en nuestro país. Con esta investigación pretendemos evidenciar el punto de partida para convertirnos en una república, que comienza básicamente con las ideas independentistas. Por ese motivo, hemos escogido a dos de sus promotores, ya que pensamos que fueron los que manifestaron con más fuerza su determinación de independencia y posterior implantación de un sistema republicano de gobierno. Luego contrastaremos estas ideas con el Perú de ciento treinta años después, para constatar en lo que realmente se convirtió esta república tan deseada desde sus inicios.

1.1. Antecedentes y objetivos

Como antecedentes a esta temática de investigación tenemos el libro *La utopía republicana. Ideales en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)* de la historiadora Carmen Mc Evoy⁵. La autora reflexiona en torno a los resultados políticos y económicos de los actores políticos de aquella etapa de nuestra historia, el primer presidente civil del Perú y la República Aristocrática (Mc Evoy, 1997). Añadimos un artículo científico sobre el pensamiento de José Faustino Sánchez Carrión, sus bases doctrinales y las experiencias políticas que tuvo en vida, realizado por el licenciado Javier Pérez Valdivia⁶, titulado “El republicanismo liberal de José Faustino Sánchez Carrión: entre la teoría y la práctica” (Pérez, 2011). Asimismo, incluimos otra investigación realizada en torno al pensamiento de Manuel Lorenzo de Vidaurre, hecha por el doctor Víctor Peralta Ruiz⁷, “Ilustración y lenguaje político en la crisis del mundo hispánico”, que versó acerca de la trayectoria en política y la influencia de la Ilustración italiana y francesa que tuvo el citado ideólogo (Peralta, 2007). Por último, añadimos un artículo científico del doctor Michele Porciello⁸, “Augusto Salazar Bondy y la dependencia económica de la cultura”, acerca de la relación entre la inautenticidad de la cultura peruana y la dependencia económica norteamericana. (Porciello, 2019).

La investigación que nos proponemos realizar es original e inédita, ya que versa sobre los ideales republicanos del siglo XIX de los ideólogos mencionados líneas más arriba en relación con la realidad peruana acontecida en el siglo XX, desde la perspectiva del filósofo Augusto Salazar Bondy. Por otra parte, nuestro objetivo es demostrar que el establecimiento del capitalismo norteamericano fue en la práctica la antítesis de los ideales republicanos de los precursores de la independencia del Perú, que fueron libertad y bien común, motivo por el cual esta nueva nación liberada ya del dominio español se convirtió en una república.

1.2. Métodos y materiales empleados

El método que aplicamos en esta investigación es el de análisis-síntesis, ya que nos basamos en las obras filosóficas e históricas de los mencionados intelectuales, con las cuales explicamos y relacionamos las causas y los efectos del proceso histórico nacional. Las fuentes empleadas para nuestra investigación se basan en colecciones documentales de los ideólogos mencionados en la bibliografía, que reúnen cartas, folletos, circulares y discursos, además de otros libros que plasman las reflexiones del filósofo del cual tomamos su perspectiva en lo concerniente a la realidad peruana en el siglo XX, al igual que de otros estudiosos de la realidad nacional que investigaron acerca del capitalismo en el Perú.

2. La realidad peruana del siglo XX en el pensamiento de Augusto Salazar Bondy

Nuestra historia recuerda a Augusto Salazar Bondy como uno de los más grandes intelectuales y filósofos del siglo XX de nuestro país, que luchó a través de sus escritos por un país más justo y equitativo para todos los peruanos. Pensamos que fue un luchador social, en el sentido de querer plasmar los ideales republicanos de libertad y bien común. Pero, después de ciento treinta años de la tan anhelada independencia y los ideales que prometía un gobierno republicano, escribió: “unos pocos concentran el poder y la propiedad, mientras que grandes masas de pobladores pauperizados son excluidas de los beneficios de la vida democrática y de la técnica moderna” (Salazar Bondy, 1985, p. 74). ¿Por qué resultó de esa manera nuestra tan anhelada república, que promovía el bien común para todos los ciudadanos y la libertad en el sentido de soberanía para nuestra nación? La respuesta podría ser la desunión que primó desde los orígenes de nuestra independencia, y así consecutivamente a través del tiempo, hasta llegados a la mitad del siglo XX, ya que, en la mayor parte de nuestra historia republicana, algunos compatriotas, en especial de la clase política, solamente buscaron satisfacer sus propios intereses.

Esa realidad social nos describió a los peruanos como un conjunto de personas que no estuvimos a la altura de vivir en un gobierno republicano, en especial la clase política, es decir, como verdaderos patriotas; ya que aquella “cosa pública”, etimología de la palabra *república*, se convirtió con el pasar del tiempo en “lo mío”, en vez de convertirse en “lo nuestro”.

La situación como país no distaba mucho de nuestra realidad social. Si como sociedad estábamos separados en dos grupos (los pocos que tienen mucho, la oligarquía, y los muchos que tienen poco, el pueblo), como país habíamos vuelto a un nuevo tipo de dominación, esta vez económica, por parte de Estados Unidos. Y así como antaño, Salazar Bondy propugnaba una nueva liberación de nuestra ya emancipada república, que, lejos de fortalecerse en el tiempo, fue menguando en los resultados que se esperaban de los nobles ideales de los ideólogos de la república, José Faustino Sánchez Carrión y Manuel Lorenzo de Vidaurre. Así, Salazar Bondy afirmó: “si queremos ser veraces con nosotros mismos, nos es preciso reconocernos como dependientes y dominados, poner al descubierto el sistema de nuestra dependencia y nuestra dominación y proceder sobre la base de esta premisa real” (Salazar Bondy, 1985, p. 33).

A medida que nuestra república transcurría en el tiempo, surgieron dos problemáticas relevantes: 1) la acumulación y consolidación de riqueza excesiva por parte de la oligarquía en la segunda mitad del siglo XIX, y 2) la dominación y dependencia económica de nuestro país por parte de Estados Unidos en la segunda

mitad del siglo xx. Pero ¿cuál fue el origen de todo este desenlace de desigualdad social y de dominación financiera en nuestra tan anhelada República del Perú? Para resolver aquellas preguntas, tenemos que retroceder en el tiempo e investigar los ideales de los ilustres ideólogos de la independencia, y verificar cómo se fue desarrollando la República del Perú a través de los siglos. Finalmente, debemos comprobar cómo el capitalismo norteamericano resultó ser la antítesis de los ideales republicanos, razón principal por la cual nos convertimos en una república como sistema de gobierno.

3. Los ideales republicanos de José Faustino Sánchez Carrión

Este prócer de la independencia fue uno de los más entusiastas en lo que se refiere a liberarnos de la dominación española, en aquel ya lejano Virreinato del Perú. Para lograr este objetivo redactó sus ideas en cartas, panfletos y circulares, tratando de despertar la conciencia de los compatriotas y luchar contra la opresión extranjera que se había instaurado por casi trescientos años. Su anhelo fue liberarnos de una vez por todas de aquella larga esclavitud, que además había menguado la población indígena de su tiempo. Y para eso, irónicamente, puso como ejemplo a la nueva nación llamada Estados Unidos; mencionó que en el norte del continente habían roto las cadenas de la opresión de la monarquía inglesa, y que si ellos pudieron hacerlo, nosotros también podíamos seguir su ejemplo y liberarnos de la otra monarquía, la española. Claro que no sabía que, un siglo y medio después, sería esta nueva nación del norte la que nos dominaría, pero de una manera nueva y sutil, lo que Salazar Bondy llamó la dominación a través de la dependencia económica.

Sánchez Carrión manifestó sus anhelos de independencia en estas líneas:

El Perú da doscientos por uno; y si allá en el norte, todavía viven quienes quebraron con sus manos el tridente del Albión, y están percibiendo con sus ojos el éxito de su independencia ¿por qué no nos ha de tocar igual ventura? Por lo común se dice, “de esto gozarán nuestros nietos” [...]: de aquí a ciento o doscientos años, se levantará la hermosa perspectiva que nos pintan (Sánchez Carrión, 1974, p. 376).

El anhelo de este noble ideólogo de la independencia fue que el sacrificio de su tiempo debía servir para brindar una mejor calidad de vida a los futuros peruanos, en su nueva condición de país independiente, y, lo más importante, la república como sistema de gobierno prometía el bien común para todos los peruanos y la libertad entendida como soberanía nacional. Por esa razón, Sánchez Carrión pensaba que la república era el único camino que le tocaba

seguir al Perú independiente, ya que los intereses que este sistema de gobierno llevaba implícitos en su esencia eran congruentes con la soberanía que los peruanos queríamos vivir como nación y gozar de los derechos constitucionales que protegían la integridad personal de los ciudadanos.

Ningún gobierno es de cierto más congruente con los intereses públicos que el que hemos adoptado. Con él se concilia la soberanía natural de cada socio; se aseguran eficazmente los derechos imprescriptibles; se consolidan los que inmediatamente nacen de la reunión civil, y manteniéndose en continuo ejercicio el poder nacional respecto de sus primeros elementos. Más claro, el sistema republicano, tal como existe en nuestras instituciones, es el único aplicable al régimen social, el único capaz de reducir a práctica las sacrosantas cláusulas, con que los hombres estipularon sujetarse a la voluntad general, y el único que frustra los ardides del despotismo, y pone en desconcierto los siniestros principios de una política rastrera (Sánchez Carrión, 1974, p. 391).

La Constitución Política del Perú de 1823 fue redactada principalmente por José Faustino Sánchez Carrión y tuvo los ideales de los más conspicuos republicanos liberales de la época. Esta Constitución tuvo como base los principios de la libertad individual y el liberalismo. Desde entonces, la nación peruana se declaraba libre y soberana ante el escenario mundial, sin ningún tipo de injerencia extranjera ni dominación. El Estado peruano no sería patrimonio personal de nadie ni de ningún grupo organizado de personas. Lo que en esencia nos quiso decir Sánchez Carrión era que este nuevo país llamado República del Perú sería la “cosa pública”. Nadie tendría ningún tipo de preferencia y las leyes que se creaban tenían el espíritu de brindar el mayor bien común a los ciudadanos que vivieran en la sombra protectora de la república. Nuestro país y su gente, desde ese momento en adelante, no podrían ser sometidos por ningún país extranjero, ya que la soberanía descansaba en la nación.

La redacción de la Constitución de 1823 se debe principalmente a Faustino Sánchez Carrión. Elaborada y aprobada por el Primer Congreso Constituyente, presidido por Francisco de Luna Pizarro (convocado por el libertador José de San Martín antes de su partida a Argentina), fue promulgada el 12 de noviembre de 1823 por el entonces presidente de la República, José Bernardo Torre Tagle. Inspirada en los clásicos principios teóricos de la libertad individual y del liberalismo, la Constitución de 1823 declaraba que todas las provincias del Perú, reunidas en un solo cuerpo, formaban la nación peruana, que ella era independiente de la

monarquía española y de toda dominación extranjera, que no podía ser patrimonio de ninguna persona ni de ninguna familia, y que la soberanía residía esencialmente en la nación (art. 1, 2, 3) (Chanamé, 2021, p. 155).

4. Los ideales republicanos de Manuel Lorenzo Vidaurre

Una de las razones principales para analizar los ideales de este ideólogo de la independencia es porque en un principio fue súbdito de la Corona española, ya que sirvió como oidor en las reales audiencias de la época virreinal, lo que hoy conoceríamos como un juez que despacha en un juzgado. La pregunta que nos hacemos es: ¿por qué cambió de bando y se puso del lado de la emancipación del Perú, sabiendo que esto significaría una separación definitiva con la metrópoli europea? Suponemos que, íntimamente, Vidaurre era consciente de que el Virreinato del Perú solamente aseguraba la dominación y la explotación del hombre por el hombre, ya que fue testigo de los abusos cometidos contra los indígenas. Por ese motivo, siendo peruano de nacimiento, decidió liberar a su patria de la dominación extranjera. Después de meditar mucho en torno a las ideas liberales de los ilustrados europeos, y luego de viajar por países europeos y, finalmente, a Estados Unidos, comprendió que en estos países se practicaba la república como sistema de gobierno y les iba bastante bien como nación, y, lo más importante, gozaban de libertad.

Aquello era lo que Vidaurre quería para el Perú, es decir, que se convirtiera en una nación independiente y que los ciudadanos gozaran de los frutos de la dicha que solamente la república como sistema de gobierno podía dar. Así lo manifestó haciendo una cita de Paine⁹:

Amados míos, los preceptos primordiales de una República son los dos primeros artículos, que refiere Paine: Primero: todos los hombres nacen libres, deben continuar siéndolo, y son iguales en sus derechos. Toda distinción civil debe fundarse en la utilidad pública. Segundo: el fin de toda asociación, es mantener los naturales imprescriptibles del hombre. Estos son, la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a los opresores (Vidaurre, 1971, p. 372).

Por otra parte, Vidaurre también era consciente de las inclinaciones del espíritu humano por dominar a los otros hombres, como algo proveniente de la ley natural, es decir, de la ley del más fuerte. Por esa razón, pensamos que para Vidaurre las autoridades de gobierno tendrían que ser personas virtuosas, pues no buscan dominar ni sojuzgar a sus semejantes, sino llevarlas el máximo bien posible. Esto lo podría hacer mejor desde el puesto de poder: “Una República es

un país de virtud, en un país de virtud lo que se ha de evitar con el mayor conato y cuidado es el odio y la discordia” (Vidaurre, 1971, p. 380). En síntesis, lo que Vidaurre anhelaba era la independencia del Virreinato del Perú para convertirse en una nueva nación ante el escenario mundial, esta vez de la mano de la república como sistema de gobierno; es decir, que la cosa pública beneficiara a todos los ciudadanos, gracias a la libertad entendida como soberanía nacional y los frutos del progreso que surgiría por el propio autogobierno.

Vidaurre quería ante todo libertad, progreso y felicidad para los peruanos; por lo que era enemigo del absolutismo y de la tiranía, defendiendo el derecho de los peruanos a rebelarse contra un régimen con estas características. Pensaba, en suma, que era legítimo que las naciones peleen por defender su libertad cuando esta se encontraba amenazada, y en esa línea apuntó que “las armas deben decidir de la felicidad de aquellas naciones” (Rey de Castro, 2009, p. 164).

5. La oligarquía y el Partido Civil

Si bien nuestra independencia fue declarada en 1821 por el general don José de San Martín, eso fue en teoría, porque en la práctica el Ejército español continuaba en el Perú. Se había trasladado a la sierra de nuestro país, donde buscó reunir fuerzas para volver a tomar el control del Perú. Pero fue realmente en 1823, después de librarse la batalla de Ayacucho en las pampas de Quinua, que el Ejército peruano venció definitivamente al realista y este finalmente capituló. De ahí en adelante, la mayoría de las veces, tuvimos gobernantes militares en el poder en nuestra ya República del Perú. En el seno de estos gobiernos militares hubo disputas, enfrentamientos, ataques entre ellos por permanecer en el poder o para lograr hacerse del poder, así durante casi cincuenta años. De ahí se evidencia que en sus primeros cincuenta años nuestra república fue gobernada por intereses particulares, con una visión propia de gobierno que se quería imponer.

Por otra parte, fue recién en 1871 que se fundó el primer partido político en el Perú, llamado inicialmente como Sociedad Independencia Electoral, y más adelante como Partido Civil. “El Partido Civil fue fundado el 24 de abril de 1871 como ‘Sociedad Independencia Electoral’” (Mücke, 2010, p. 109). Pensamos que es aquí cuando realmente el espíritu de un gobierno republicano se hizo sentir. ¿En qué sentido? En el sentido de que fue realmente el pueblo quien eligió a uno que salió de su seno, un civil como nosotros, claro, con la idea de que el que estuviese en el gobierno tome otro rumbo, distinto al que antaño se había vivido con los gobiernos militares. Pero ¿quién sería el candidato que tentaría la Presidencia de la República? “El objetivo de este club era apoyar a Manuel Pardo en las

elecciones presidenciales venideras y su fundación sirvió, al mismo tiempo, para anunciar su candidatura” (Mücke, 2010, p. 109).

En aquel tiempo, la población pensaría que, con un nuevo tipo de gobernante, un civil como nosotros, la situación política y social cambiaría para bien, y ya no se volverían a repetir esas luchas por el poder entre los militares. Todo se realizaría según lo pensado por nuestros ideólogos de la independencia, el “bien común”. Pero nos preguntamos: ¿tendrían algún tipo de experiencia los integrantes de este partido político para gobernar o administrar nuestra república? “Los hombres que fundaron el Partido Civil en 1871 tenían una rica experiencia en el mundo asociativo que supieron utilizar para sus fines electorales y políticos en general” (Mücke, 2010, p. 307). Por otra parte, ¿quiénes integraban el Partido Civil?

Sus dos terceras partes eran conformadas por miembros de la burguesía, a saber, comerciantes, banqueros, hacendados y personas con estudios universitarios. En este grupo se encuentran un gran número de dueños de haciendas importantes. La mayoría de ellos tenían sus tierras en la costa y las usaban para el cultivo de algodón y/o azúcar. [...] Pardo mismo, como ya se indicó, adquirió una gran hacienda azucarera en el norte en 1872 (Mücke, 2010, p. 118).

Desde otra perspectiva, se podría decir que el “Partido Civil, más que un partido político en el concepto masivo y moderno del término, era un bloque de clase, como unidad y correlación de fuerzas del grupo social que dominó al Estado” (Silva, 1982, p. 93). ¿Cómo así? “Entre 1872-1876 Manuel Pardo como presidente de la República transformó sus contactos de la campaña en estructuras administrativas públicas poniendo a cientos de sus seguidores en puestos públicos” (Mücke, 2010, p. 304). Además, “Por lo general sus jerarquías repetían de modo bastante fiel las jerarquías sociales. Cuando había gente de clase alta en una asociación socialmente mixta, esta gente ocupaba puestos de dirección y los otros miembros tenían que obedecer” (Mücke, 2010, p. 307). ¿Y cómo adquirieron sus riquezas la mayoría de los miembros del Partido Civil?

A mediados del siglo XIX surgió en Lima una clase social, debido, sobre todo, a la exportación del guano. Esta clase social se puede denominar “burguesía” porque generó su riqueza a través de negocios en mercados nacionales e internacionales. [...]. La burguesía limeña no era clase media, sino clase alta. Además, no existió una burguesía de importancia fuera de Lima. [...] El poder económico de la burguesía radicaba en su control del mercado financiero y de las exportaciones (guano, azúcar, salitre, etc.) (Mücke, 2010, p. 302).

Bueno, pensamos que no tiene nada de malo en que gente adinerada u oligarcas tomen el control del gobierno, siempre y cuando se esfuercen por realizar los ideales republicanos que los ideólogos de la independencia del Perú propugnaban en el siglo XIX; pero, en la práctica, no fue así, sino que su interés fue solamente tomar el poder político para beneficiarse lo máximo posible. “Este dominio excluyó de la vida política a las grandes mayorías y el país fue controlado por un grupo bastante reducido, compuesto por un conjunto de familias cuyo poder estaba sustentado en la propiedad de la tierra” (Silva, 1982, p. 87).

Por eso, esta burguesía desde su surgimiento a mediados del siglo XIX estaba muy interesada en influir sino controlar la política del Estado peruano. Lo hizo a través de diversos mecanismos hasta que finalmente decidió, a comienzos de los años 1870, poner a uno de los suyos en la silla presidencial. La importancia de la política en el quehacer económico se combinaba con la importancia del mundo privado y familiar. La burguesía limeña era numéricamente pequeña y por eso era posible ejercer el control sobre muchos mecanismos económicos a través de lazos financieros o amicales (Mücke, 2010, p. 302).

“Como ya vimos, los presidentes que se sucedieron desde 1885 hasta 1930 fueron civiles, con un paréntesis en 1912, cuando Benavides depuso a Billinghurst” (Silva, 1982, p. 136). Como nos podemos dar cuenta, desde que asumió el poder político el Partido Civil con Manuel Pardo y Lavalle en 1872 hasta las primeras décadas del próximo siglo XX, el dominio que ejerció la oligarquía a través del Partido Civil en la república fue total, pero no plasmó los ideales republicanos, sino fue todo lo contrario, ya que dejó una huella indeleble en la conciencia de la sociedad referida a que la república como la pensaron los ideólogos de la independencia estaba muy lejos de ser realidad.

6. El surgimiento del capitalismo norteamericano en el Perú

Como hemos expuesto líneas más arriba, acerca de la manera en que gobernó la oligarquía la República del Perú durante casi cincuenta años, podemos decir que fue una etapa en la cual un pequeño grupo de familias aristócratas se beneficiaron de su prolongada estadía en el poder político, aspecto que acrecentó el descontento de la mayor parte de la población hacia este grupo social. Es así que, en 1919, cuando el presidente en ejercicio, José Pardo¹⁰, convocó a nuevas elecciones para elegir un nuevo gobernante, la mayoría de la ciudadanía dio su voto por un cambio y apoyó a un excivilista llamado Augusto B. Leguía¹¹. Este presidente pondría fin al poder político que antaño ostentaba el Partido Civil o la oligarquía peruana. A esta nueva etapa en la historia de nuestro país se la conocería como el Oncenio de Leguía.

En medio del descontento popular José Pardo convoca a elecciones presidenciales. En la contienda electoral se enfrentarán las candidaturas de Ántero Aspíllaga [...] por el Partido Civil, y Augusto B. Leguía, expresidente, ahora excivilista, apoyado por los sectores populares, las clases medias y el Partido Constitucional de Cáceres. [...] De esta forma, capitalizando el descontento social no solo contra Pardo sino contra la oligarquía y la República Aristocrática, Leguía resultó triunfador en las elecciones de 1919. [...]. Una vez en el poder Augusto B. Leguía, quien había pertenecido al Partido Civil, lo marginó —y también a la oligarquía— del poder político, estableciendo un gobierno de corte personalista, que provocaría el fin de los partidos de la oligarquía (Huiza, Palacios y Valdizán, 2006, p. 198).

Pero, una vez en el poder, ¿cómo hizo Augusto B. Leguía para conducir hacia un nuevo rumbo nuestra república sin la intromisión de la oligarquía peruana? Recordemos que los oligarcas eran, por así decirlo, los amos de los grandes negocios en el Perú. ¿Con quién podría llevar adelante esa misión que el pueblo le había encomendado para gobernar y dirigir el rumbo del país? Es aquí donde el capitalismo norteamericano entra en escena e hizo sentir su presencia: “La política de ‘la Patria Nueva’, como denominaron los leguístas al régimen, significó la más grande e irresponsable entrega de las riquezas, servicios y rentas del país a los capitalistas norteamericanos” (Silva, 1982, p. 113). Por otra parte:

Leguía había logrado el desplazamiento de la oligarquía civilista formando su clientela política con numerosas personas hasta entonces segregadas del poder, y para mantenerlas satisfechas aumentó los puestos, concesiones y beneficios a cargo naturalmente del tesoro público; decidió además elevar los niveles de empleo e ingreso urbano (Silva, 1982, p. 113).

Nos damos cuenta de que una de las soluciones que se presentó en ese momento al expresidente Leguía fue el de las inversiones extranjeras en nuestro país. Porque ¿de qué otro modo podría haber hecho para llevar las riendas del gobierno a buen puerto? Pensamos que, al estar prácticamente solo en el poder, y no contar con el respaldo de los empresarios nacionales (“la oligarquía”), que eran los que movían el motor económico del país, el camino más sensato por ese momento fue invitar a empresarios extranjeros a invertir en nuestro país, para aportar y dinamizar nuestra economía con sus inversiones. Leguía consolidó así su rechazo a los oligarcas nacionales, que en la práctica habían actuado como antirrepublicanos, por hacer todo lo contrario a lo que José Faustino Sánchez Carrión tenía como ideal para esta república, sin importar el precio.

La penetración imperialista yanqui era muy acentuada y el leguismo había desplazado del poder político a las tradicionales familias civilistas, ligadas a la tierra y a los negocios del guano y del salitre, creando un nuevo grupo de ricos vinculados a las obras públicas, a los contratos, a las concesiones y las finanzas estatales. En la tercera década de este siglo, el sector más influyente debió estar constituido por los representantes de las empresas yanquis apoyados por los favoritos de Leguía, que servían de intermediarios. La larga permanencia de Leguía en el poder se explica, en parte, por el apoyo brindado por el imperialismo yanqui a cambio de favorecer su penetración y el desplazamiento de los ingleses (Malpica, 1989, p. 29).

Por otra parte, en aquellos tiempos los ingresos fiscales que percibía el Estado no eran suficientes para el mantenimiento del andamiaje público, y fue entonces que los banqueros norteamericanos hicieron préstamos financieros al Perú. De esa manera, podríamos decir que ayudaron al gobierno de Leguía para que permanezca sin ningún tipo de obstáculos y siguiera gobernando con tranquilidad. “Como los ingresos fiscales no eran suficientes, la prodigalidad con la que aseguraba la tranquilidad y estabilidad políticas fue sufragada en gran parte con una serie de empréstitos que se colocó entre los banqueros norteamericanos” (Silva, 1982, p. 113). Además, le daba solución al problema que tenían los norteamericanos en relación con la acumulación excesiva de dinero en su país. “Los requerimientos de Leguía coincidieron con el interés de la banca y de los capitalistas norteamericanos por colocar sus capitales en el extranjero para así resolver los problemas que se les presentaban por la acumulación interna” (Silva, 1982, p. 113).

7. El capitalismo norteamericano en el pensamiento de Augusto Salazar Bondy

Después de la mitad del siglo XX, y ya habiendo vivido en una república como sistema de gobierno, comenzando desde la etapa de gobiernos militares, seguida de la etapa de gobiernos oligarcas y, por último, del capitalismo norteamericano, Augusto Salazar Bondy reflexionó en torno a lo que significó esta última etapa:

En efecto, económicamente el capitalismo ha podido producir la prosperidad de ciertos grupos nacionales, pero en ellos ha dejado prevalecer el principio del privilegio y la desigualdad en la distribución, y fuera de ellos ha fracasado como instrumento de bienestar nacional (Salazar Bondy, 1985, p. 90).

Además, escribió:

El capitalismo es algo más que una teoría o un sistema económico: es una praxis total, es decir, una ordenación del comportamiento del hombre que afecta al conjunto de su vida y moldea por entero su mundo. [...] El capitalismo ha hecho de la existencia y del mundo del hombre una entidad interpretable en términos económicos, transida de problemática económica y sujeta a las determinaciones del orden económico (Salazar Bondy, 1985, pp. 110-111).

Pero ¿en qué se basó este dominio que el capitalismo ejerció sobre nuestra república? Augusto Salazar Bondy escribió que se basó en la dependencia económica y que la base fundamental de este dominio estuvo en los medios de producción y el trabajo asalariado, para luego ir consolidando sus inversiones en sectores clave de nuestra economía, como la minería y la agroindustria. “La misma orientación hacia el comercio de exportación caracteriza la producción minera, que cubre el 43 % de las exportaciones peruanas. [...]: se contrae a la producción de materias primas y está dominada por unas pocas compañías norteamericanas” (Salazar Bondy, 1982, p. 15). Otro punto a resaltar fue el de la alienación ideológica, es decir, el trabajo de cambiar la mentalidad de los compatriotas e introducirlos al mundo capitalista, cambiando sus valores e idiosincrasia; pero, como anteriormente narramos, ya la sociedad peruana estaba dividida, así que lo único que se logró fue acentuar aún más la separatividad de las clases sociales.

Pero la eficacia del capitalismo tenía una base y una consecuencia social mayor ligada a esa base. Su base era la apropiación privada de los medios de producción y el trabajo asalariado, o sea, la apropiación privada del trabajo ajeno. Su consecuencia social ha sido la alienación del trabajador y la despersonalización de la vida. En efecto, el capitalismo ha podido hacer del universo entero una máquina y de los procesos del hombre cantidades mensurables y homogéneas, sometidas al patrón uniforme de la mercancía-dinero, y ha podido incrementar así enormemente la eficacia y la fuerza de la acción humana, porque desde el principio no tuvo escrúpulo alguno en tratar a los hombres que producían como si fueran máquinas y en aplicarles el rasero impersonal de la mercancía (Salazar Bondy, 1985, pp. 111-112).

Por otra parte, en lo referente a la política exterior de Estados Unidos:

A partir de la década del 50 cambian de política exterior; presionando a los gobiernos latinoamericanos para que otorguen facilidades a sus inversionistas, para lo cual contaron con la ignorancia

y/o la venalidad de nuestros gobernantes. Productos de estas presiones son la Ley de Petróleo, el Código de Minería y la Promoción Industrial. Conseguidos los instrumentos que ayudarían la penetración del capitalismo yanqui se inicia la era de la expansión de las inversiones directas, con claro predominio norteamericano (Malpica, 1967, p. 66).

Pensamos que este sistema económico-social estuvo en el fondo conforme a la naturaleza humana, muy arraigada desde los inicios de la humanidad, cuando el hombre estaba en las etapas iniciales de su evolución, en donde todo lo que encontraba agradable se lo apropiaba o luchaba con los otros hombres por poseerlo. Haciendo un símil, sostenemos que, por esa razón, no fue nada difícil cambiar de mentalidad a la sociedad peruana de ese entonces, ya que en el fondo correspondía a la índole psicológica de sus aspiraciones internas, que consistían en enriquecerse y dominar, y todo en miras a su propio bienestar, sin tener en cuenta la base de un gobierno republicano, que se resumía en el bien común y la soberanía nacional. Así, el capitalismo norteamericano encontró un lugar fértil para realizar sus aspiraciones de dominación.

Cada individuo se convierte en una entidad aparte, absorbida por la satisfacción y acumuladora, insaciable e infecunda de poder. El móvil central de la vida es entonces el lucro y la apropiación para el lucro, la dominación y la acumulación de poder que aniquila todo fin constructivo. Como resultado de la degeneración del sentido humano de la praxis se producen dos hechos fundamentales que comprometen el sentido de la historia: en primer lugar, la ruptura de la comunidad humana que anula la posibilidad abierta del perfeccionamiento recíproco de los hombres, poniendo en su lugar una agresión permanente de los individuos y los grupos, es decir, haciendo de la existencia social un eterno campo de batalla (Salazar Bondy, 1985, p. 103).

Para resolver esta problemática nacional de la dominación extranjera por parte de Estados Unidos, Augusto Salazar Bondy planteó como solución la desvinculación total de nuestra república con el capitalismo norteamericano.

Esta liberación significa, en nuestro caso, cancelar el sistema económico social capitalista que es el vehículo a través del cual, hasta hoy, se ha ejercido la dominación extranjera y que contribuye a afirmarla sin haber podido sacar a nuestro pueblo de la miseria y la depresión (Salazar Bondy, 1985, p. 38).

Finalmente, para realizar aquellos nobles ideales de José Faustino Sánchez Carrión y Manuel Lorenzo de Vidaurre de bien común y libertad, que fueron el motivo principal para que el Perú se convirtiera en una república como sistema de gobierno, Augusto Salazar Bondy dio como una solución la aplicación del humanismo en nuestra sociedad, entendido como una filosofía de educación en valores para todos. Es decir, se tendría que haber apostado por el factor humano, en vez de intrínsecamente por un sistema de gobierno, ya que, al fin y al cabo, es el hombre quien administrará y gobernará la república. Por otra parte, pensamos que Augusto Salazar Bondy diría que mientras el capitalismo siga en el Perú como sistema económico-social, estaremos cada vez más lejos de cumplir aquellos nobles ideales del bien común y de libertad.

El humanismo es así la fuente de inspiración de una conducta capaz de hacer prevalecer en la vida individual y en la sociedad, con su auténtico y pleno significado, los principios de la libertad, la igualdad, la solidaridad y la justicia, sin los cuales la dignidad humana es menoscabada y la historia pierde su sentido ascendente y creador (Salazar Bondy, 1985, pp. 98-99).

8. Resultados y discusión

El resultado de esta investigación nos evidencia que uno de los factores principales para que el capitalismo norteamericano se establezca en el Perú, y luego nos domine a través de la dependencia económica y contradiga en la práctica los ideales republicanos de los ideólogos de la independencia del Perú, fue la separatividad que existió entre la clase política y el pueblo durante casi un siglo. Se comenzó en la primera etapa de nuestra independencia, caracterizada por gobiernos militaristas, y se continuó en la segunda etapa, caracterizada por gobiernos oligárquicos. Podemos concluir entonces que desde el inicio de nuestra independencia, y tras la posterior implantación de la república como sistema de gobierno, no hubo una coherencia con los fundamentos o ideales republicanos, sino que se gobernó en miras a intereses particulares, lo cual dejó el escenario perfecto en el siglo xx para que el capitalismo norteamericano se asiente y logre, una vez más, como lo dijo Augusto Salazar Bondy, la dominación de la República del Perú a través de la dependencia económica.

Por otra parte, nosotros estamos de acuerdo con el sistema de gobierno que defendieron José Faustino Sánchez Carrión y Manuel Lorenzo de Vidaurre, que fue la república, ya que, en aquella época, no quedaba otra alternativa más que ser una monarquía constitucional, y nuevamente ser súbditos de otro reino extranjero, venido de Europa, como lo quería el general don José de San Martín. El meollo del asunto estuvo en que la clase dirigente no tuvo una conciencia de unidad nacional,

solamente pensó en sus propios intereses, y con el transcurrir del tiempo allanó el camino para el establecimiento del capitalismo en el Perú. Su presencia fue también a causa de que ya no se podía contar con los industriales peruanos, es decir, la oligarquía, ya que el presidente Leguía necesitaba tomar otro rumbo para darle un impulso a la economía nacional. Es ahí cuando oportunamente el capitalismo hizo su ingreso. El resultado de aquella decisión se convirtió con el tiempo en una dependencia económica, transformada luego en injerencia política, lo que en esencia fue una dominación. Para lograr los ideales republicanos, estamos de acuerdo con Salazar Bondy cuando afirmó que la educación en valores es el camino para lograr la libertad, la justicia y la solidaridad, aspectos que, según pensamos, están en directa relación con los ideales republicanos de los ideólogos mencionados en esta investigación. Solo así es como finalmente lograremos los frutos de vivir en una república, tal como lo anhelaron Sánchez Carrión y Vidaurre.

9. Conclusión

Como hemos demostrado a través de este trabajo de investigación, los ideales republicanos que nuestros ideólogos de la independencia quisieron para esta nueva nación pueden definirse en el bien común para todos los ciudadanos y la libertad como soberana nacional. Aunque en el siglo XX el sistema económico-social capitalista ingresó a nuestro país con la intención de aportar al bienestar económico de nuestra nación, haciendo inversiones en el sector minero y la agroindustria, en el largo plazo, en palabras de Augusto Salazar Bondy, solamente trajo dominación a través de la dependencia económica por parte de Estados Unidos, aspecto que significó para nuestro país sometimiento a sus intereses y obediencia a sus dictados. El resultado fue todo lo contrario a la libertad, entendida como soberanía, que era precisamente lo que se buscaba con la instauración de un gobierno republicano en el siglo XIX. Estas condiciones dadas en nuestro país, durante estos ciento treinta años desde nuestra independencia, hicieron que las promesas republicanas de libertad y bien común se convirtieran finalmente en una utopía.

Notas

- 1 Esta investigación forma parte del capítulo II de la tesis intitulada *De la promesa a la utopía. Acerca de la crítica de Augusto Salazar Bondy al proyecto republicano peruano del siglo XIX* de la maestría en Historia de la Filosofía de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- 2 Filósofo y educador peruano, estudioso de la realidad peruana y crítico del sistema capitalista en el Perú. Obtuvo su doctorado en Filosofía con la tesis *Ensayo sobre la distinción entre el ser irreal y el ser real*, en agosto de 1953, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lexus, 2001, p. 355).

- 3 Ideólogo de la independencia del Perú. Nació en Huamachuco el 19 de febrero de 1787. Abogado de profesión y escritor, colaboró en periódicos como *El Correo Mercantil*, *La Abeja Republicana* y *El Tribuno de la República Peruana* (Lexus, 2001, pp. 362-363).
- 4 Ideólogo de la independencia del Perú. Nació en Lima el 19 de mayo de 1773. Fue abogado de profesión; en 1802 obtuvo su doctorado en Derecho Civil y Canónico. En 1811 fue nombrado oidor en la Audiencia del Cusco, cargo que desempeñó hasta 1815 (Lexus, 2001, pp. 427-428).
- 5 En 1983, obtuvo el grado de bachiller en Educación; en 1989, obtuvo el grado de magíster en Historia en la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Además, realizó otra maestría en Historia Latinoamericana y el doctorado en la misma especialidad en la Universidad de California en San Diego. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Carmen_Mc_Evoy
- 6 Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Escritor de diversos artículos científicos en revistas especializadas, asesor de tesis para la obtención del grado de licenciatura en la Universidad Nacional Federico Villarreal y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fuente: https://ctivitaec.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=77523
- 7 Víctor Peralta Ruiz es historiador, científico titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Madrid y director de *Revista de Indias*. Entre sus temas de investigación destacan las redes intelectuales y la ilustración en el mundo hispánico; la cultura política en la independencia y posindependencia del Perú; y el conflicto entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo en el Perú del siglo XIX. Es autor de numerosas monografías; la más reciente fue editada con Ivana Frasquet, *La revolución política. Entre autonomías e independencia en Hispanoamérica*. Fuente: https://tramacritica.pe/author/victor_peralta/
- 8 En 1991 se licenció en Letras y Filosofía en la Universidad de Nápoles “Federico II” y obtuvo el máximo puntaje, *cum laude*. En 2005 realizó su doctorado en Culturas e Instituciones de los países de las Lenguas Ibéricas en la Edad Moderna y Contemporánea. Es profesor asociado e investigador de la Universidad de Génova. Fuente: https://rubrica.unige.it/static/cv/UEV DXVs= cv_it.pdf?ts=1674605878
- 9 Thomas Paine nació el 29 de enero de 1737 en Thetford, Inglaterra. Fue un político, filósofo, escritor e intelectual revolucionario, además fue promotor del liberalismo y la democracia. Es considerado uno de los Padres fundadores de Estados Unidos. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Thomas_Paine
- 10 El segundo gobierno de José Pardo y Barreda en el Perú se inició en agosto de 1915 y culminó en julio de 1919. Ese fue el último gobierno de la llamada República Aristocrática. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Segundo_gobierno_de_Jos%C3%A9_Pardo

- 11 Fue un político peruano que tuvo la oportunidad de ejercer dos veces la presidencia de la República del Perú (1908-1912 y 1919-1930). En total gobernó quince años. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Augusto_Legu%C3%ADa

Bibliografía

- Chanamé Orbe, R. (2021). *La República Inconclusa*. Fondo Editorial Cultura Peruana.
- Huiza, J., Palacios, R. y Valdizán, J. (2006). *El Perú republicano. De San Martín a Fujimori*. (3.^a ed.). Fondo Editorial Universidad de Lima.
- Lexus. (2001). *Grandes forjadores del Perú*. Lexus Editores.
- Malpica Silva-Santisteban, C. (1967). *El mito de la ayuda exterior*. (3.^a ed.). Perugraph Editores.
- Malpica Silva-Santisteban, C. (1989). *El poder económico en el Perú. Los bancos nacionales y sus filiales*. Tomo I. Mosca Azul Editores.
- Mc Evoy Carreras, C. (1997). *La utopía republicana. Ideales en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mücke, U. (2010). *Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Peralta Ruiz, V. (2007). Ilustración y lenguaje político en la crisis del Mundo Hispánico. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/3517>
- Pérez Valdivia, J. (2011). El republicanismo liberal de José Faustino Sánchez Carrión: entre la teoría y la práctica. *SCOnline*, 5(13). <https://periodicos.ujf.br/index.php/csonline/article/view/17230>
- Porciello, M. (2019) Augusto Salazar Bondy y la dependencia económica de la cultura. *Cultura Latinoamericana*, 30(2), 222-237. <https://doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2019.30.2.10>
- Rey de Castro Arena, A. (2009). *Democracia y republicanismo: la modernidad política en los inicios de la nación peruana, 1821-1846*. [Tesis de doctor en Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/288/Reydecastro_aa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salazar Bondy, A. (1985). *Entre Escila y Caribdis*. (3.^a ed.). Ediciones Rikchay Perú.
- Sánchez Carrión, J. F. (1974). *Los ideólogos. José Faustino Sánchez Carrión*. Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo I, volumen 9. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Silva Santisteban, F. (1982). *Historia del Perú. Perú republicano*. Tomo III. (2.^a ed.). Ediciones Búho.

Vidaurre, M. L. de. (1971). *Los ideólogos. Manuel Lorenzo de Vidaurre. Plan del Perú y otros escritos*. Colección Documental de la Independencia del Perú. Tomo I, volumen 5. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.